

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL CONCEJO DE CANDELARIA, convoca a todas las **VEEDURÍAS CIUDADANAS** legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las diferentes etapas del proceso “POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2024.

La presente convocatoria pública se realiza de acuerdo a las disposiciones contenidas en la **Resolución 033 del 24 de octubre de 2023**, cuya publicación se llevó a cabo en la página web del **Concejo Municipal de Candelaria** www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y en la página web del UCEVA <https://www.uceva.edu.co>

Firmada a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2023.



EDIEL FERNÉY MORENO REYES
Presidente del Concejo

Gestión Documental

Original: Expediente de Contratación
Proyectó: F. Castilla - jurídico
Elaboró: F. Castilla - Jurídico
Revisó: Dr. E. Reyes . Presidente del Concejo